



Ayuntamiento de Fuente del Arco
Plaza España s/n, 06980 Fuente del Arco, Badajoz

CIF: P060500C

Tfno: 924878001 - WhatsApp: 620776078

sede.fuenteclarco.es

ayuntamiento@fuenteclarco.es Web:fuenteclarco.org

EXP.CONSERVO 3-2024

DECRETO

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Providencia 27/08/2024
Informe de intervención 27/08/2024
Informe de jurídico 27/08/2024

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO	
Objeto del contrato:	BAR-CAFETERÍA PISCINA MUNICIPAL	
Procedimiento de contratación:	Abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
CPV :	55300000-3 Servicio de restaurante y suministro de comidas. 55330000. Servicios de cafetería	
Valor estimado del contrato:	1800€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	1800€	IVA%: 378 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	2178€	
Duración de la ejecución:	1 AÑO	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto para el contrato de concesión del servicio para la gestión del Bar-Cafetería piscina municipal de Fuente del Arco, convocando la licitación.

SEGUNDO: Aprobar el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que regirán el contrato, así como el Pliego de Prescripciones técnicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DOCUMENTO ..DECRETO: 2024/147 EXP: CONTRATO DE CONCESIÓN BAR PISCINA MUNICIPAL	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/147	
OTROS DATOS Código para validación: VCU5D-ZER6O-M4RFO Fecha de emisión: 28 de Agosto de 2024 a las 11:45:32 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE ARCO Firmado 27/08/2024 14:25 2.- SECRETARIA-INTERVENTORA-TESORERA del AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE ARCO	ESTADO FIRMADO 28/08/2024 10:37



Ayuntamiento de Fuente del Arco
Plaza España s/n, 06980 Fuente del Arco, Badajoz

CIF: P060500C

Tfno: 924878001 – WhatsApp: 620776078

sede.fuenteclarco.es

ayuntamiento@fuenteclarco.es Web:fuenteclarco.org

EXP.CONSERVO 3-2024

TERCERO: Publicar el anuncio de licitación en el perfil del contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre del Contratos del Sector Público

CURTO. Publicar en la plataforma de contratación del sector publico toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

QUINTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante.

-Presidente : Doña Antonia Maria Murillo Barradas. Alcaldesa del Ayuntamiento.

-Vocales: - Doña M.ª Ángeles Morales Recio. Secretaria-Interventora del Ayto.
- Manuela Jiménez Barradas . Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento.
- María Fernanda Medel. AEDL

-Secretario: -Don Juan Francisco Vera Marín. Administrativo del Ayuntamiento

En Fuente del Arco a 28 de agosto del 2024.

La Alcaldesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 150038 VCU5D-ZER6O-M4RFO 41C46893C70C0CC959AEC6D6F24E21641468DC59) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.fuenteclarco.es/verificar/documentos/